

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

4353

DECRETO 268/2024, de 17 de septiembre, por el que se cesa a la Directora de Administración y Servicios de la Academia Vasca de Policía y Emergencias.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Consejero de Seguridad, previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el 17 de septiembre de 2024,

DISPONGO:

Artículo único.— Cesar como Directora de Administración y Servicios de la Academia Vasca de Policía y Emergencias a Dña. Malentxo Arruabarrena Julián, agradeciéndole los servicios prestados.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día 17 de septiembre de 2024.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 17 de septiembre de 2024.

El Lehendakari,
IMANOL PRADALES GIL.

El Consejero de Seguridad,
BINGEN ZUPIRIA GOROSTIDI.